

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL-FAMILIA

EDICTO EMPLAZATORIO

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA
SALA CIVIL-FAMILIA**

EMPLAZA:

ABRAHAM SALOM MUHADIE DEL VALLE

Con el fin de que sea enterado que, por auto de 11 de marzo de 2024, se fallo la acción de tutela presentada por **ACCIONANTE PROMOTORA GLOBAL PARK 8 S.A.S. ACCIONADO JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA** a fin de que ejerzan su derecho de defensa y contradicción toda vez que la decisión que se llegare a tomar les concierne directamente, pues los vincula a la actuación aquí cuestionada. Para ello se le concede un término de 24 horas.

RADICACIÓN: 13001-22-13-000-2024-00088-00

M. PONENTE: **DR. OSWALDO HENRY ZÁRATE CORTÉS**

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En la fecha se deja constancia que se fijó el presente edicto, hoy trece (13) de marzo de 2024. Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

**ELBA ROSA PÉREZ AHUMADA
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA**

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En la fecha se deja constancia que se desfijo el presente edicto, hoy trece (13) de marzo de 2024. Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

**ELBA ROSA PÉREZ AHUMADA
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA**

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL-FAMILIA